ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES.						
CONTRATO / CONVENIO N° Y FECHA:	Contrato de Obra No. 01985 del 27 de Julio de 2023					
VALOR INICIAL (En números)**:**	$493.377.720,00					
PLAZO INICIAL	Tres (03) meses					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	- No. 00 002441 del 18/IV/23 - $500.000.000,00					
GARANTÍAS:	**AMPAROS INICIALES:**	**(%)**	**AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).**		**(%)**	
Garantía de seriedad del ofrecimiento						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.						
Pago anticipado.						
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10				
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	X	10				
Estabilidad de la obra.	X	10				
Calidad de los bienes y equipos suministrados.						
Correcto funcionamiento de los equipos.						
Calidad del servicio.						
Provisión de repuestos y accesorios.						
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.						
Responsabilidad civil extra contractual.	X	200 SMMLV				
Otros amparos.						
Cuales:						
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)	ACTA DE RECIBO ÚNICA Y FINAL: Noviembre 29 de 2024.					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)						
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)						
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)						
VALOR TOTAL (En números)**:**	$493.377.720,00					
ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A.					
POLIZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO N°:	No. 49-44-101032305 Anexo 13					
VIGENCIA (dd/mm/aa):	Cumplimiento	$49.337.772,00	del 10-XI-2023	al 20-IV-2025		
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones,	$49.337.772,00	del 10-XI-2023	al 20-XII-2027		
	Estabilidad de la obra	$49.337.772,00	del 29-XI-2024	al 29-XI-2029		
POLIZA DE GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL N°:	No. 49-40-101010242 Anexo 12					
VIGENCIA (dd/mm/aa):	Responsabilidad civil extracontractual	$260.000.000,00	del 10-XI-2023	al 20-XII-2024		

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

En San José de Cúcuta, a los **27** días del mes de **Enero** del año **2025**, el Secretario de Vías del Departamento, Arq. **EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS,** en calidad de Ordenador del Gasto, manifiesta la aprobación de la póliza, una vez revisado el contenido de la misma, la cual cumple a cabalidad con las condiciones establecidas en el contrato.

EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario de Vías

Revisó: Samuel Medina/

Aprobó: Camila Viloria/

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CUCUTA	AGENCIA CUCUTA	49	49-44-101032305	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	01	2025	10	11	2023	00:00	29	11	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VIAS DEL NORTE S.A.S	NIT: 901.131.025-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 NRO. 4 - 39 CC LECS OF 320	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3124537509

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT: 800.103.927-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV 5 CALLE NRO. 13 - 14 ESQUINA	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	5710290

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN LA EJECUCION DEL CONTRATONO.01985/2023 EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES LA ESTABILIDAD DE LA OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS SAN BERNARDO CHUCARIMA EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/11/2023	20/04/2025	$49,337,772.00	$49,337,772.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/11/2023	20/12/2027	$49,337,772.00	$49,337,772.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	29/11/2024	29/11/2029	$49,337,772.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE RECIBO UNICA Y FINAL DE FECHA 29/11/2024 CONTRATO NO.01985/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******148,013,316.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRUPO EMPRESARIAL PROMOTORA LTDA	143606	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELEFONO: 5835460 - CUCUTA

49-44-101032305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CUCUTA	AGENCIA CUCUTA	49	49-44-101032305	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	01	2025	10	11	2023	00:00	29	11	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VIAS DEL NORTE S.A.S	**NIT: 901.131.025-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CL 11 NRO. 4 - 39 CC LECS OF 320		CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		3124537509

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	**NIT: 800.103.927-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
AV 5 CALLE NRO. 13 - 14 ESQUINA		CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		5710290

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELEFONO: 5835460 - CUCUTA

49-44-101032305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA